



Quinto de ...

SELLO QUINTO, VEINTE Y
NARAVEDIS ANO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
TAY TRES.

Por pasado el Registo de Leguas Lotanearas Loton Cavallo
Domador y Cavallo Ladro, por el que manifestado hauesse
practicado de los Registos enermes de octubre pasado de
setecientos quarentay dos en conformidad de la ultima
orden de este sen^o expedida y suplica^a desta ciudad de sereno de
terminar se les libre lo que por esta Varon^{ia} se tiene señalada
de y por el Informe del contador hecho en virtud de orden
de desta ciudad de diez y nueve del Cor^o. Contado hauesse
Librado al escribano que anteriormente entendido en
dichos Registros por cada uno de ellos doscientos Ceyntey zin
Cor^o. de vellon en los efectos de propion, lo que por el por esta ciudad
ordenado que el Maiordomo de ellos diez y nueve a don Joseph
Lopez Menduina tal y fazienda Cantidad y para ello se les
Doy a la Libranza en forma =

Don Joseph de Castro
Alcazar

Don Diego Riu
Matheos

Antemio

Joseph Pexes
Menduina

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lima en el ...

